



"Macasa", Máquinas y Camiones S.A.

Guayaquil, Enero 20 del 2.006

Señor

CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO
Ciudad.-

5586-H-75

I.C.
5754✓

De mis consideraciones:

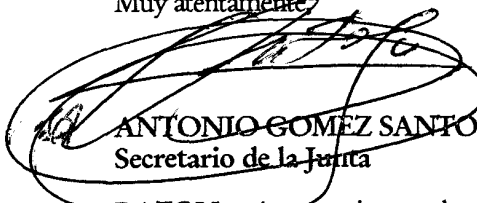
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MACASA MAQUINAS Y CAMIONES S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como TERCER DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO, por un periodo de CINCO AÑOS.

Según el Artículo Duodécimo del Estatuto Social Codificado, el Directorio ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. El Directorio ejercerá dicha representación con las más amplias atribuciones y facultades a través del Presidente del Directorio. Si el Presidente del Directorio se encontrare ausente o impedido de ejercer su cargo, lo subrogará el Vicepresidente del Directorio. Si el Vicepresidente del Directorio se encontrare ausente o impedido lo subrogará el Director Suplente del Presidente del Directorio, y a falta de este se designará un representante Ad-Hoc de entre los miembros del Directorio.

Según el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social Codificado, el Directorio está integrado por cinco Directores Principales (incluido el Presidente y Vicepresidente del Directorio), que serán elegidos por la Junta General de Accionistas y durarán cinco años en sus funciones. Cada Director Suplente subrogará a un determinado Director Principal, podrán ser o no accionistas de la compañía y durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Fernando Tamayo Rigail, el 10 de Julio de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 23 de Agosto de 1.995. En Octubre 1 de 2.004 se otorgó la Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 30 de Diciembre de 2.004.

Muy atentamente,


ANTONIO GOMEZ SANTOS
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto ejercer el cargo de TERCER DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO de la compañía MACASA MAQUINAS Y CAMIONES S.A.
Guayaquil, Enero 20 del 2.006


CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO
Cédula de Identidad:
Nacionalidad: Ecuatoriano

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO MACK® PARA TODO EL ECUADOR

Matriz Guayaquil
Av. J. Tanca Marengo Km. 3
Telfs.: (04) 2237000 - 2248200
Fax: (04) 2246255- 2244471

Agencia Centro Guayaquil
L. Urdaneta # 230 y B. Moreno
Telfs.: (04) 2561886
Fax: (04) 2314787

Agencia Sur Guayaquil
Portete # 312-314 y Chile
Telfs.: (04) 2442392 - 2445189
Fax: (04) 2443578

Sucursal Quito
Panamericana Norte Km. 7.5
Telfs.: (02) 2470882 - 2482720
Fax: (02) 2472468

Agencia Centro Quito
Av. República E5-45 e Inglaterra
Telfs.: (02) 2252383
Fax: (02) 2456415

Agencia Sur Quito
Av. P. Vicente Maldonado # 1153
y Pujili
Telefax: (02) 2651606

Sucursal Cuenca
Av. España # 13 - 55 - 57
Telf.: (07) 2866050
Telefax: (07) 2862256

Agencia Loja
24 de Mayo # 721 y J. A. Eguiguren
Telf.: (07) 2576893
Telefax: (07) 2577137

Agencia Santo Domingo
Vía Quevedo Km. 1.5 y
Transversal M. Barrero
Telefax: (02) 3700560 - 3707000

Agencia Manta
Av. 4 de Noviembre y Calle 313
(diagonal a Solca)
Telefax: (05) 2924034 - 2924940

Agencia Portoviejo
Av. Ramos y Duarte y
Calle Olmedo (diag. a Servillanta)
Telefax: (05) 2630531 - 2630790

Agencia Machala
Av. Circunvalación Norte y
Marcel Laniado - C.C. Unioro
Telefax: (07) 2938059 - 2933335

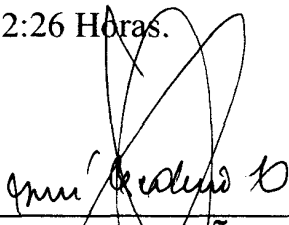
Agencia Ambato
Av. Atahualpa s/n
y Menéndez Pelayo
Telf.: (03) 2853696

Agencia Lago Agrio
Av. Quito # 917 entre El Oro
y 20 de Junio
Telf.: (06) 2830117

Agencia El Coca
Km. 5 vía Coca - Lago Agrio
diagonal al control Policial
Telf.: (06) 2881266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha tres de Marzo del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Tercer Director Suplente del Directorio**, de la Compañía **MACASA MAQUINAS Y CAMIONES S.A.**, a favor de **CARLOS FERNANDO PEREZ HIDALGO**, a foja **22.056**, Registro Mercantil número **4.204**, y anotada el tres de Marzo del dos mil seis, bajo el número **10.791** del Repertorio, a las 12:26 Horas.



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 10791
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos
REVISADO POR:

